

documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Elgoibar, 18 de mayo de 2006.—El Administrador Único, «Gahmer Global Services, Sociedad Anónima», representado por don José Ignacio Torrecilla Zubizarreta.—30.872.

GRANEROS DE FUERTEVENTURA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo establecido en los Estatutos por los que se rige esta sociedad, lo dispuesto en la vigente ley de Sociedades Anónimas, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2006, a las 11:00 horas, o, en su caso, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2006, a las misma hora y en el mismo lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de gestión auditados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente a dicho ejercicio, así como del importe a pagar a sus miembros durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Modificación del artículos 27.º y 28.º de los Estatutos Sociales de conformidad con la nueva redacción dada por la Ley 19/2005, de 14 de noviembre, al artículo 126, respecto del primero de los artículos estatutarios reseñado, y con el artículo 130, respecto del segundo y con objeto de estatuir el carácter retribuido del cargo de administrador, ambos preceptos del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Cese y nombramiento de un nuevo Consejo de Administración por caducidad del nombramiento del anterior.

Sexto.—Nombramiento de nuevo Auditor de Cuentas o, en su caso, reelección del anterior, para la verificación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006.

Séptimo.—Otorgamiento de facultades a fin de ejecutar y llevar a público los acuerdos que se adopten en la reunión.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, al termino de la reunión del acta de la Junta o, en su defecto, designación de interventores para su aprobación.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, las Cuentas Anuales que se someten a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditor de Cuentas de la Sociedad. Igualmente, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Puerto del Rosario, 15 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, José Ramos Suárez.—32.553.

GRANJA LA LUZ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social el 28 de junio de 2005, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y el día 30 del mismo mes, a la misma hora, en segunda convocatoria de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión y de auditoría, correspondientes al ejercicio 2005, así como de la gestión social y aplicación del resultado del citado ejercicio.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Los accionistas podrán obtener en el domicilio social de la sociedad copia de los documentos sometidos a aprobación de la Junta y del informe de auditoría.

Gijón, 24 de mayo de 2006.—El Administrador único, Jesús Riera Motas.—32.573.

GRATTAROLA INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2006, a las doce horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la sociedad, e implantación de un sistema que dote de liquidez a dichas acciones, incluida la posible incorporación al nuevo Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

Sexto.—Modificación del texto íntegro de los Estatutos Sociales para su adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva y normativa complementaria. Supresión del Comité de Auditoría.

Séptimo.—Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la sociedad.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2005, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Asimismo y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 11 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Bermúdez de la Puente y González del Valle.—30.259.

GRAU, S. A.

Convocatoria de la Junta General de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Castellar del Vallés, en el edificio conocido como «Molí d'en Pinyot», Riu Ripoll,

sin número, el día 29 de junio de 2006, a las 16:00 horas, en primera convocatoria, y en segunda al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Nombramiento de las personas que deben ejercer la Auditoría de Cuentas de la sociedad para el ejercicio 2006.

Quinto.—Designación de la persona que elevará a públicos los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sabadell, 23 de mayo de 2006.—El Administrador, Juan Grau Tarruell.—32.366.

GREEN FIELD APARTHOTEL, S. A.

Junta general ordinaria

Según acuerdo del Consejo de Administración de fecha 12 de Mayo de 2006, se le convoca a usted, como accionistas de Green Field Aparthotel, S. A., a la Junta General que con carácter Ordinario, se celebrará en el domicilio social, de la Avenida de Tenerife 6 de Playa del Inglés, el día 16 de junio, a las 19,00 horas en primera convocatoria y veinticuatro horas después, es decir, a las 19,00 horas del sábado día 17 de junio de 2006 en segunda convocatoria, de no existir quórum en la primera, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del 2005 y propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de las obras a llevar a cabo en el edificio y financiación de las mismas.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y Aprobación, en su caso, del Acta de la Reunión.

Le recordamos a todos los accionistas, que las Cuentas se encuentran a su disposición, en la sede social, avenida de Tenerife n.º 6 de Playa del Inglés.

San Bartolomé de Tirajana, 22 de mayo de 2006.—El Presidente, José Gervasio Hernández Barbosa.—32.570.

GROMARSA GROMO DEL MAR, S. A.

El Consejo de Administración en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 de sus Estatutos, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria a las once treinta horas del 28 de junio de 2006, en su domicilio social, y en el mismo lugar y hora, el 29 de junio de 2006, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.